

1053

CIRCULAR No. 000404

Ibagué, 18 OCT 2017

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE IBAGUÉ

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Municipal de Ibagué.

ASUNTO: AMPLIACIÓN FECHA DE ENTREGA INFORMACIÓN DE COMPENSATORIOS

Rectores y Directores Rurales:

Teniendo en cuenta que el 15 de octubre venció el plazo establecido para la entrega de la información solicitada en la circular 0349 del 22 de septiembre de 2017, se hace ampliación de fecha para la entrega de la información hasta el 30 de octubre de 2017, para poder contar con los compensatorios de todas las Instituciones Educativas.

Quiero resaltar la importancia de la información solicitada puesto que forma parte del cumplimiento de los acuerdos en el marco de las negociaciones sindicales, de igual manera solicito tener en cuenta el Decreto 1042 de 1978, el cual aborda toda la información relacionada con el otorgamiento de los compensatorios.

El no cumplimiento en la entrega de la información se tendrá como causal de mala conducta y acarreará las sanciones que por ministerio de la Ley haya lugar.

Cordialmente


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ


Proyecto: Ferrando Falla
Tec. Operativo-Nomina


V.B. Oscar Gallego
Pro. Uni. Nomina